



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales**

*Tercera Sesión Extraordinaria  
Uno de abril de dos mil veinticinco*

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTICINCO  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta minutos del día uno de abril de dos mil veinticinco, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil veinticinco, sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 16, fracción II, 17 y 19 del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 22 y 23 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal, declarando así, el inicio de la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil veinticinco.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las siguientes personas servidoras públicos:

**Lic. Miguel Pérez Jiménez**  
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial  
y Servicios  
Presidente  
(Designado con oficio IECM/SA/704/2025)

**Lic. Víctor Manuel Vergara Quezada**  
Subdirector de Adquisiciones  
Secretario Técnico  
(Designado con oficio  
IECM/SA/DACPYS/424/2025)

**Lic. Héctor Alfredo Robles García**  
Director Ejecutivo de Organización Electoral  
y Geoestadística  
Vocal

**Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo**  
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas  
y Fiscalización  
Vocal

**Dr. Carlos Román Cordourier Real**  
Director Ejecutivo de Género, Derechos  
Humanos, Educación Cívica y Construcción  
Ciudadana  
Vocal

**Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar**  
Director Ejecutivo de Participación  
Ciudadana y Capacitación  
Vocal

CE/R



## Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Tercera Sesión Extraordinaria  
Uno de abril de dos mil veinticinco

**Lic. María Guadalupe Zavala Pérez**  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos  
Asesora

**Dr. Francisco Calvario Guzmán**  
Contralor Interno  
Asesor

A continuación, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción del plazo que debe transcurrir entre la fecha de la publicación de la convocatoria y el acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de licitación pública nacional que celebre la Secretaría Administrativa por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, para atender los requerimientos formulados por distintas áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante requisiciones de compra números 255, 256, 261, 267, 299, 505, 625, 626, 627, 642, 645, 628, 630, 631, 632 y 647.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el proyecto de Orden del día; sin embargo, al no advertir intervenciones solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal la aprobación de este punto y del mismo modo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 25 del Manual, consultara también en votación nominal la dispensa de la lectura de la documentación, toda vez que ésta fue distribuida con anterioridad junto con la convocatoria.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó al Señor Presidente que el Orden del día y la dispensa de la lectura de la documentación, fueron aprobados por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **único punto** listado en el Orden del día aprobado.

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción del plazo que debe transcurrir entre la fecha de la publicación de la convocatoria y el acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de licitación pública nacional que celebre la Secretaría Administrativa por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, para atender los requerimientos formulados por distintas áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante requisiciones de compra números 255, 256, 261, 267, 299, 505, 625, 626, 627, 642, 645, 628, 630, 631, 632 y 647.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el único punto listado en el Orden del día, y cedió la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

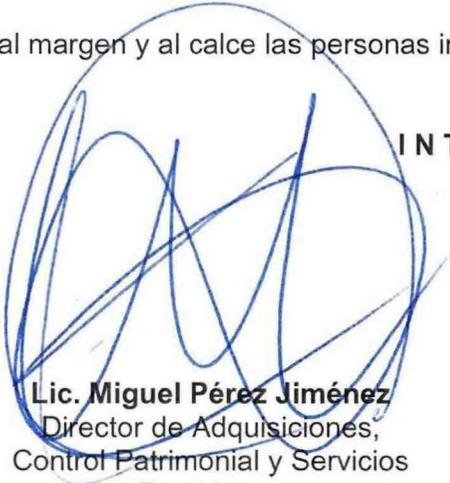
En uso de la voz, el Secretario Técnico informo que en este punto se recibieron observaciones de forma de la Secretaría Ejecutiva, Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y Contraloría Interna del Instituto, las cuales fueron circuladas previamente para conocimiento de los miembros integrantes de este H. Órgano Colegiado, y desde luego serán consideradas aquellas observaciones de forma que se relacionen con el tema comento, a excepción de aquéllas que se recibieron pero que no son materia de este Comité.

El Presidente en uso de la voz, preguntó a las personas asistentes si tenían algún comentario adicional respecto a este punto; sin embargo, al no advertir más intervenciones se consultó en votación nominal la aprobación del citado proyecto de Acuerdo, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones manifestadas por el Secretario Técnico.

Al haberse agotado el único punto listado en el Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 9, fracción IV del Manual, el Presidente da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día uno de abril de dos mil veinticinco.

Firman al margen y al calce las personas integrantes del Comité.

**INTEGRANTES**



**Lic. Miguel Pérez Jiménez**  
Director de Adquisiciones,  
Control Patrimonial y Servicios  
Presidente

(Designado con oficio IECM/SA/704/2025)



**Lic. Víctor Manuel Vergara Quezada**  
Subdirector de Adquisiciones  
Secretario Técnico  
(Designado con oficio  
IECM/SA/DACPYS/424/2025)



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales**

*Tercera Sesión Extraordinaria  
Uno de abril de dos mil veinticinco*

**Lic. Héctor Alfredo Robles García**  
Director Ejecutivo de Organización Electoral  
y Geoestadística  
Vocal

**Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo**  
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas  
y Fiscalización  
Vocal

**Dr. Carlos Román Cordourier Real**  
Director Ejecutivo de Género, Derechos  
Humanos, Educación Cívica y Construcción  
Ciudadana  
Vocal

**Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar**  
Director Ejecutivo de Participación  
Ciudadana y Capacitación  
Vocal

**Lic. María Guadalupe Zavala Pérez**  
Titular de la Unidad Técnica  
de Asuntos Jurídicos  
Asesora

**Dr. Francisco Calvario Guzmán**  
Contralor Interno  
Asesor

Las firmas y rúbricas que anteceden corresponden al Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales celebrada el uno de abril de dos mil veinticinco. -----